

# Sindicatos de educación presentan recurso de amparo contra Colypro

Alegan violación a la autonomía sindical



---

12/05/2026 - 17:27

*Nacionales*



El órgano colegiado presentó un estudio. • Mauricio Aguilar



**Andrés Vargas Calvo**

andres.vargas@grupoextra.com

**PODCAST: EL BIEN Y EL MAL**



**Diputado El Profe Ariel: "No somos ignorantes ni analfabetas"**

**VER EL VIDEO**

Los sindicatos del sector educación, entiéndase la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (**APSE**), **Asociación Nacional de Educadores y Educadoras (ANDE)** y el **Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC)**, presentaron **un recurso de amparo** contra el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (**Colypro**), al considerar que una encuesta elaborada por esa entidad representa una violación a la autonomía sindical.

La acción fue interpuesta el pasado 7 de mayo ante la **Sala Constitucional** y cuestiona la realización, contenido y divulgación del estudio denominado ***“Percepciones y realidades del Magisterio sobre su situación sindical”***, en el que se evaluaba el desempeño de las organizaciones gremiales del sector educación.

---

PUBLICIDAD

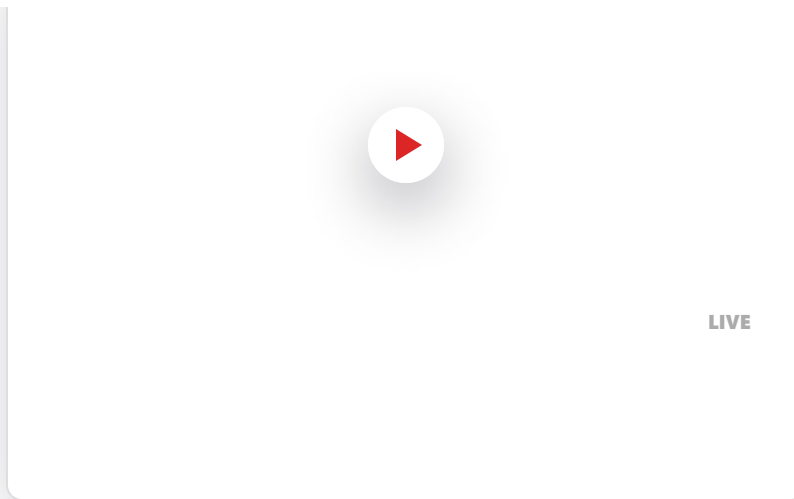
---

Foto: Cortesía.

---

PUBLICIDAD

---



---

Según indicaron las agrupaciones sindicales, la encuesta constituye una “injerencia indebida” en la libertad sindical y vulnera derechos fundamentales de las personas trabajadoras organizadas.

---

PUBLICIDAD

---

Los sindicatos argumentan que el colegio profesional **se extralimitó en sus competencias al abordar aspectos relacionados con la organización** y funcionamiento de los gremios, lo que consideran una intromisión en la autonomía sindical protegida por la Constitución Política y convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

De acuerdo con las organizaciones, **la libertad sindical garantiza que las organizaciones puedan estructurarse, administrarse** y desarrollar sus labores sin presiones externas.

Foto: Cortesía. Dennis Solís, presidente de APSE.

Además, señalaron que la Sala Constitucional ha reiterado en diferentes resoluciones que la independencia sindical es un derecho fundamental de rango constitucional y convencional.

Las organizaciones insistieron en que defender la autonomía sindical implica resguardar el derecho de las personas trabajadoras a organizarse libremente, sin interferencias de terceros.



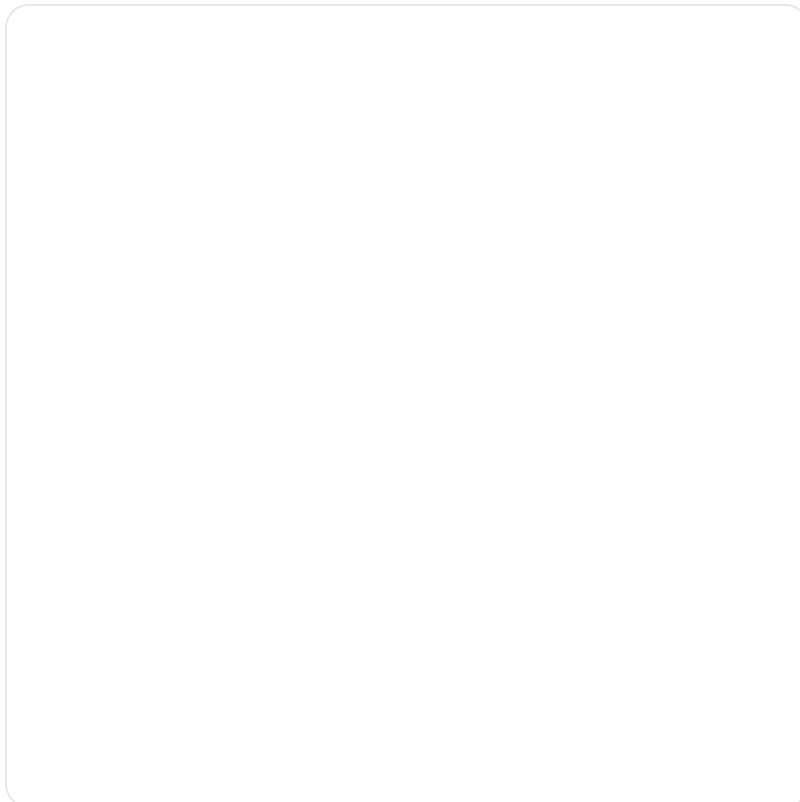
---

PUBLICIDAD

---

## El estudio

Según el informe que se presentó en el pasado, un 48% de las personas docentes considera que los sindicatos no están atendiendo los grandes problemas que enfrenta el magisterio nacional. Esto mediante un cuestionario en línea que recopiló 6.945 respuestas de docentes.



## MÁS DE NACIONALES



### Lluvias provocan inundación y cierre de paso frente a Faculta...

Hace Una Hora

[Continuar leyendo](#)



### Fotos y videos: así impactaron las fuertes lluvias esta tarde e...

Hace Una Hora



Síguenos en:

### Más de 350 personas fallaron la prueba de manejo



[Canal de Whatsapp](#)

Hace 2 Horas



### Muertes en carretera casi se duplican durante 2026

Hace 2 Horas



## Costa Rica tiene una universidad entre las 500...

Hace 3 Horas

© 2026 - Todos los derechos reservados para Sociedad Periodística Extra Limitada - Costa Rica, San Jose, Tibás, Anselmo Llorente, del cruce de Llorente 300 metros este, Edificio Grupo Extra. - Tel: 4080-7577